

Expediente Rol D-158-2023
Fiscal Instructor Matías Carreño Sepúlveda

Ampliación de plazo.

**SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
FISCAL INSTRUCTOR MATÍAS CARREÑO SEPÚLVEDA**

José Domingo Ilharreborde Castro, en representación **AquaChile Maullín Limitada**, en autos sobre procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-158-2023 al Fiscal Instructor respetuosamente digo:

Encontrándome dentro de plazo, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley N°19.880, solicito al Fiscal Instructor se sirva conceder a mi representada una ampliación del plazo conferido en virtud del resuelvo II de la Resolución Exenta N°5/Rol D-158-2023, de fecha 16 de septiembre de 2025, esto es, el plazo de 10 días hábiles para presentar una nueva versión refundida del programa de cumplimiento con las observaciones consignadas en la parte considerativa de la Resolución Exenta N°5/Rol D-158-2023.

POR TANTO,

Al Fiscal Instructor Matías Carreño Sepúlveda respetuosamente pido: acceder a lo solicitado, otorgando a mi representada una ampliación de plazo, por el máximo que en derecho proceda para la presentación de una nueva versión refundida del programa de cumplimiento.

